

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO N° 083/17**

Rivera 03 de Abril del 2017.

AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Tony Gabriel REY ALVEZ, uruguayo de 32 años**, es de estatura 1,85 cutis claro, cabello castaño claro, utiliza lentes de aumento.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AMP. CDO. N°082/17 - LESIONES PERSONALES – PERSONA DETENIDA

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada del día sábado, donde efectivos del Departamento de Seguridad Rural, acuden a calle Agrónomo Martín Pais, barrio La Arenera, donde intervienen el masculino **C. A N. A., uruguayo de 39 años**, el cual por causas que se tratan de establecer había agredido con un trozo de hierro a la altura de la cabeza al masculino **J. M. P. F., uruguayo de 64 años**; siendo trasladado a un centro asistencial y visto por facultativo le dictaminó **“POLITRAUMATIZADO MODERADO”**.

Conducido a la sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el magistrado de Turno dispuso: **“MANTIENE SITUACIÓN C. A N. A, SEA CONDUcido EN EL DÍA DE HOY A SEDE JUDICIAL, CITAR PARA LA MISMA AUDIENCIA A TESTIGOS”**.

Se ampliará.-

LESIONES PERSONALES

En la tarde de ayer, Policías de Seccional Quinta de Villa Minas de Corrales, acudieron a un llamado en Barrio Cancha de Corea, donde intervienen al masculino **T. S. M., uruguayo de 35 años**, el que por causas que se tratan de establecer había agredido físicamente con un trozo de madera al masculino **J. C. R. C., uruguayo de 59 años**, momento en que el hijo de éste se interpone para separarlos, el masculino **J. C. R. F., uruguayo de 33 años**, siendo agredido.

Trasladado en el móvil Policial J. C. R. C., al Hospital Local de la villa, el facultativo de guardia diagnosticó **“TRAUMATISMO DE AMBOS BRAZOS Y AMBAS PIERNAS, ALIENTO ALCOHÓLICO”**, visto J. C. R. F, diagnosticó **“TRAUMATISMO DE CARA, TRAUMATISMO DE RODILLA IZQUIERDA, NO ALIENTO ALCOHÓLICO”**, mientras que para el indagado T. S. M, **“TRAUMATISMO OCULAR IZQUIERDO, ALIENTO ALCOHÓLICO”**.

Enterado el magistrado de Paz dispuso **“EL INDAGADO PERMANECE DETENIDO HASTA RECUPERAR SU ESTADO NORMAL, DECLARACIÓN BAJO ACTA A TODOS LOS INVOLUCRADOS, FORENSE PARA LOS**

LESIONADOS, Y LOS INVOLUCRADOS QUEDAN EMPLAZADOS SIN FECHA”.

RAPIÑA

En la noche de ayer, un masculino mediante engaño se hizo llevar por la víctima, **S. C. H. M., uruguayo de 40 años** y el esposo de ésta, **D. V. V., uruguayo de 69 años**, en su vehículo particular hasta Avda. Cuaró, casi bulevar Pte. Viera; alegando que sabía quién tenía los **documentos que días atrás le habían hurtado**; y al llegar al lugar donde lo aguardaban otros masculinos, le colocó a la femenina un cuchillo a la altura del cuello **sustrayéndole** la suma de **\$ 500** (pesos uruguayos quinientos), haciendo constar la femenina que el mismo masculino en horas de la tarde había estado en su domicilio solicitándole la suma de **\$ 300** (pesos uruguayo trescientos), para el rescate de sus documentos.

El hecho estaría relacionado al hurto en interior de Vehículo, del día **30/03/2017**, momentos en que D. V. V., dejó el auto estacionado en la intersección de calle Agustín Ortega, y Ventura Piriz, donde le hurtaron un bolso de tela conteniendo: **documentos varios**; y **1 pasaje de ómnibus de la empresa Turil**.

Investigan efectivos de Seccional Décima.-

HURTO EN FINCA

En la madrugada del día de ayer, del galpón de una finca emplazada en **calle Julio Cesar Grauert** casi **Humberto Curi**, desconocidos ingresaron y hurtaron **1 bordeadora** **avaluada en \$8.000 (pesos uruguayos ocho mil)**.

Investiga efectivos de Seccional Novena.-

HURTO EN FINCA

En la noche del día sábado, desconocidos ingresaron al garaje de una finca emplazada en calle Independencia, esquina Tacuarembó en la Ciudad de Tranqueras, hurtando **1 bicicleta marca Ondina color azul**, concurriendo al lugar Policía Científica realizando relevamiento fotográfico.

Investigan efectivos de Seccional Tercera.-

HURTO EN FINCA

En la noche de ayer, desconocidos en la ausencia de sus moradores y mediante la ruptura de una ventana de madera, ingresaron a una finca emplazada en calle Reyles, esquina San Martín, hurtando **1 celular marca Alcatel**, **1 revólver marca hermanos LIMA**, calibre **32**, **1 manajo de llaves**, y **1 televisor tela plana**, **no recordando su propietario la marca**, concurriendo al lugar Policía Científica realizando relevamiento fotográfico.

Investigan efectivos de Seccional Primera.-

HURTO INTERIOR DE VEHÍCULO

En la madrugada de hoy, del auto marca **Volkswagen**, que se encontraba estacionado en calle San Martín, esquina F. Carámbula, desconocidos hurtaron **1 radio marca PIONNER** color negro, haciendo constar su propiedad que el vehículo estaba sin llaves de seguridad.

Investiga efectivos de Seccional Primera.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 19:20 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en calle Escobar y Almodóvar Lavín, barrio Manabí momentos en que la femenina **A. C. V. C., uruguaya de 43 años**, llevando como acompañante a la femenina **S. C. A., uruguaya de 81 años**, resultando ambas ilesa, conducía el auto marca **Ford**, matrícula **JAR-0802**, al Oeste por Escobar y al llegar a intersección con Almodóvar Lavín, realiza un giro a la izquierda para esquivar un can, siendo chocada de atrás por la moto marca **Yumbo**, matrícula **FAK-1307**, guiada por el masculino **E. F. O. F., uruguayo de 24 años**, el que circulaba por Escobar al Oeste cayéndose éste al pavimento.

Al lugar concurre Ambulancia MOLVICOR realizando el traslado del motociclista a una Asistencia, donde el facultativo diagnosticó **"POLITRAUMATIZADO LEVE"**.

Se realizó test de espirometría a los conductores, arrojando resultados **negativo**.

Trabajó Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al Magistrado de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 00:25 de hoy, ocurrió un siniestro de tránsito en calle Damborearena y Rodó, barrio Rivera Chico momentos en que el masculino **A. B. G., uruguayo de 18 años**, quien resultó ileso, conducía la camioneta marca Fiat, matrícula **FRD-1043**, al Norte por Damborearena y al llegar a intersección con Rodó, es chocado de atrás por moto marca Vital, matrícula **BEF-735**, la que circulaba por Rodó al Oeste y era guiada por el masculino **M. V. B., uruguayo de 40 años**, el que no detuvo la marcha.

Al lugar concurre Ambulancia MOLVICOR realizando el traslado del motociclista al Hospital Local, donde el facultativo diagnosticó **"ACCIDENTE DE TRÁNSITO EN MOTO, HERIDA CORTANTE EN CUERO CABELLUDO LACERACIÓN EN RODILLA DERECHA"**.

Se realizó test de espirometría a los conductores, resultando para el conductor de la camioneta A. B. G., **negativo**, mientras que el de la motocicleta M. V. B., resultó positivo 1,50 gramos de alcohol por litro de sangre.

Trabajó Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al Magistrado de Turno.